DIRECTOR DE INTERVENTORIA

HOJA DE VIDA

C. V. ING. CIVIL – ESP. EN GERENCIA DE PROYECTOS. T.P. 08202-16811 ATL



I. DATOS PERSONALES

NOMBRES:	CARLOS ALBERTO
APELLIDOS:	FURNIELES ROJAS
FECHA DE NACIMIENTO:	19 OCTUBRE 1958
DOCUMENTO IDENTIDAD:	13889165 Barrancabermeja
TARJETA PROFESIONAL:	08202-16811 ATL.
ESTADO CIVIL:	CASADO
DOMICILIO:	CALLE 67 # 18 C-50. TORRE 5- APTO 202 TORRES FLOTANTES
TELÉFONO:	3168230611.
CIUDAD:	BARRANCABERMEJA

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre

La Corporación Unicosta

Por intermedio de la Facultad de Ingeniería Civil

Por cuanto

CARLOS ALBERTO FURNIELES ROJAS

C. C No 13'889.185 BARRANCABERMEJA (Santander) L. M D 881795 D.M 34

Cursó todas las materias que los Estatutos Universitarios exigen, le confiere el título de

Ingeniero Civil

Aprobado por Resolución No. 6180 de Agosto 5 de 1976. emanada del Ministerio de Educación Nacional.

En fe de lo cual se expide el presente Diploma en Barranquilla, República de Colombia. el día 17 de AGOSTO de 1984

El Presidente Junta Directiva — Presidente Consejo Fundadores. — El Rector.

Decano

Secretario General

Gobernador del Atlántico

Secretario de Educación

Anotado al folio No. 191 del Libro de Registro de Diplomas No. 46

Refrendado en Barranquilla, el 23 de Nov de 1984

CUC

CORPORACION UNICOSTA

PERSONERIA JURIDICA No. 892 - ABRIL 1.971

BARRANQUILLA - COLOMBIA

ACTA DE GRADO No. 014

En Barranquilla, Capital del Departamento del Atlántico, a 17 de agosto de 1984, se reunieron en el Salón Magdalena del Hotel El Prado, los Miembros Directivos de la CORPORACION UNICOSTA, con el objeto de otorgar título profesional a egresados de la Facultad de Ingeniería Civil.

Asistieron a la reunión los siguientes doctores: RAMIRO MORENO NORIEGA, Presidente Consejo Directivo; ALVARO ANDRADE PAZ, Rector; ONOFRE GARCIA GUERRERO, Secretario General; RAFAEL CAPARROSO TOVAR, Decano Facultad de Ingeniería Civil y VICTOR REDONDO UREÑA, Secretario Académico de la Facultad de Ingeniería Civil.-

El siguiente fue el programa que se cumplió durante el acto de graduación:

1. Palabras del doctor ALVARO ANDRADE PAZ, Rector CORPORACION UNICOSTA; 2. Toma de Juramento. 3. Entrega de Diplomas. 4. Lectura del Acta.-

En virtud de la Resolución No. 6180 de agosto 5 de 1976, emanada del MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL y despues de cumplir con las exigencias del INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR "ICFES", la Facultad de Ingeniería Civil de la CORPORACION UNICOSTA, confiere el título de INGENIERO CIVIL a los señores:

Señores... y CARLOS ALBERTO FUENTELES ROJAS, cédula de ciudadanía No. 13.889.165 de Barrancabermeja (Santander) y Libreta Militar D881795 Distrito Militar No. 34.

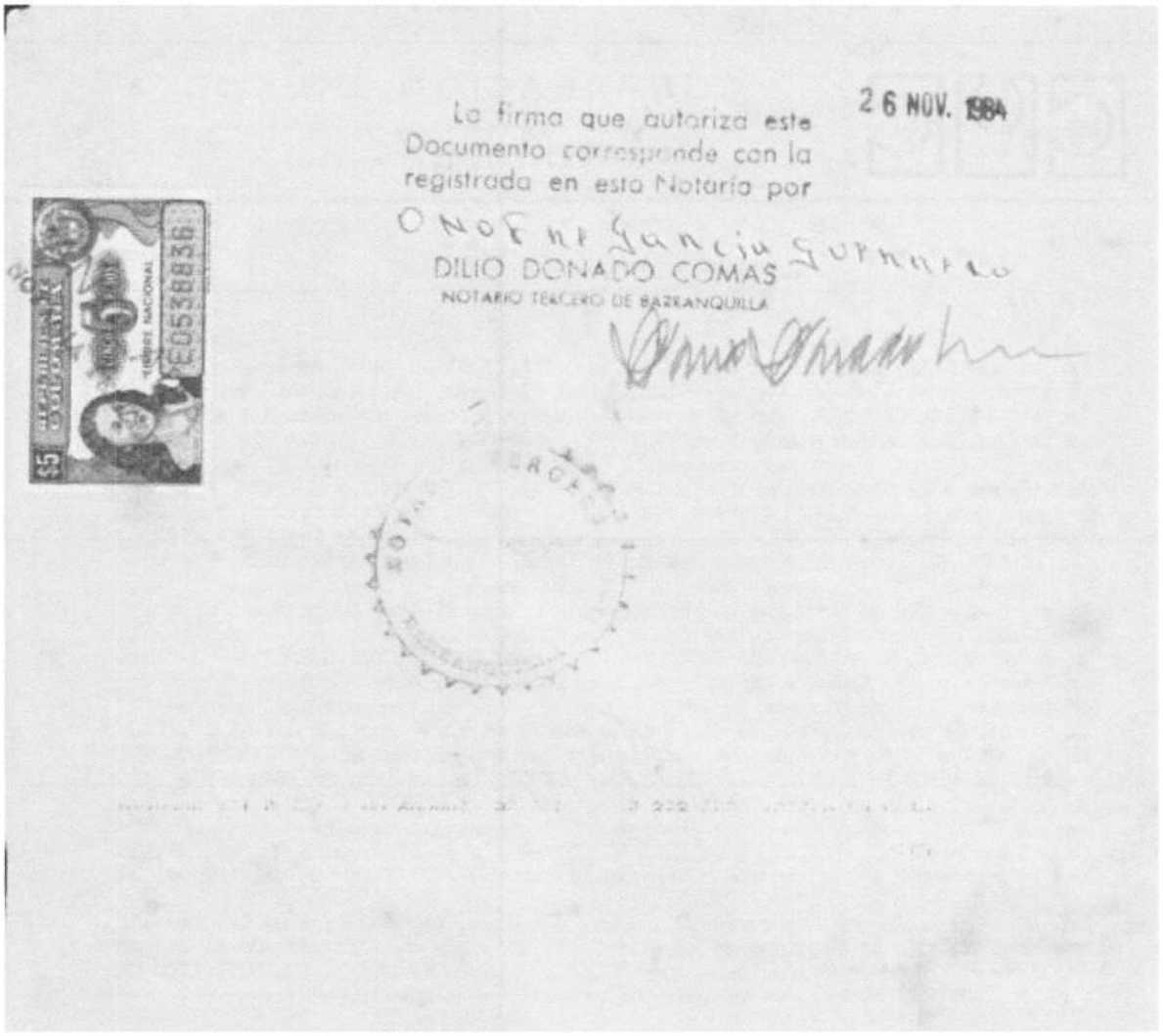
Habiendo cumplido con los correspondientes estudios, según consta en los respectivos registros de la Facultad de Ingeniería Civil y habiendo presentado el examen final de Proyecto de Grado, titulado: "ALCANTARILLADO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA".----------

Como constancia de la presente reunión, se firma el acta, por el Presidente Consejo Directivo, Rector, Secretario General, Decano Facultad de Ingeniería Civil.-------

Edo. RAMIRO MORENO NORIEGA, Presidente, ALVARO ANDRADE PAZ, Rector, ONOFRE GARCIA GUERRERO, Secretario General, RAFAEL CAPARROSO TOVAR, Decano Facultad Ingeniería Civil.

ESTE DOCUMENTO ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL. DADO EN BARRANQUILLA A 21 NOVIEMBRE DE 1984.

ONOFRE GARCIA GUERRERO
Secretario General



La firma que autoriza este Documento corresponde con la registrada en esta Notaría por

26 NOV. 1984

DILIO DONADO COMAS
NOTARIO TERCERO DE BARRANQUILLA

HOJA DE VIDA

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

CONFIERE EL TITULO DE

ESPECIALISTA EN EVALUACION Y GERENCIA DE PROYECTOS

A

CARLOS ALBERTO FURNIELES ROJAS

C.C. No. 13.889.165 expedida en BARRANCABERMEJA(SDER)

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello le otorga el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Bucaramanga, 31 DE JULIO de 20 01

Registrado al folio 963 Libro 12 01 Diplomas de Grado

Rector

Secretaria General

Personería Jurídica 3.870 - Resolución No. 25 del 21 de Febrero de 1949 del Ministerio de Justicia

LA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER, CERTIFICA : que en el libro de Actas de grado de la Universidad, figura la siguiente «ACTA DE GRADO» No. **3278.** En la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander República de Colombia, a los TREINTA Y UN días del mes de JULIO de dos mil UNO se reunió el Consejo Académico de la ***UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER.*** Presidió la sesión EL DR. MIGUEL JOSE PINILLA GUTIÉRREZ, Rector de la UIS y obró como Secretaria La Dra. LILIA AMANDA PATIÑO DE CRUZ.

Considerando el Consejo que,

CARLOS ALBERTO FURNIELES ROJAS

con cédula de ciudadanía número ***13889165*** expedida en BARRANCABERMEJA(SDER) y libreta militar número ***13889165*** expedida por el ***Distrito Militar No.34,*** ha cumplido con las disposiciones legales y reglamentarias, ha presentado el proyecto de grado con el título ***PLAN ESTRATEGICO PARA LA CIUDAD DE BARRANCABERMEJA "LA CAPITAL DEL ORO NEGRO" PEB 2001-2010.*** y ha obtenido en su carrera como promedio ponderado la calificación de ***CUATRO,DOS,SEIS***, sobre cinco, obrando en nombre de la República de Colombia, Ministerio de Educación Nacional, le otorga el título de ***ESPECIALISTA EN EVALUACION Y GERENCIA DE PROYECTOS*** con registro de diploma número **965** del libro de diplomas **12-B.**

Bajo la gravedad de juramento, el graduando promete cumplir con los deberes propios del ejercicio de su profesión.

Para la constancia se extiende y firma la presente acta.

El Rector,(Fdo) MIGUEL JOSE PINILLA GUTIÉRREZ

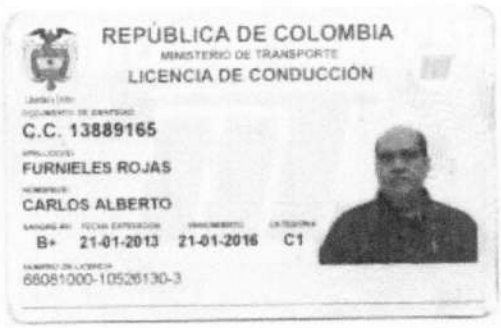
El Decano de la Facultad,(fdo.) ALIRIO CALA VECINO

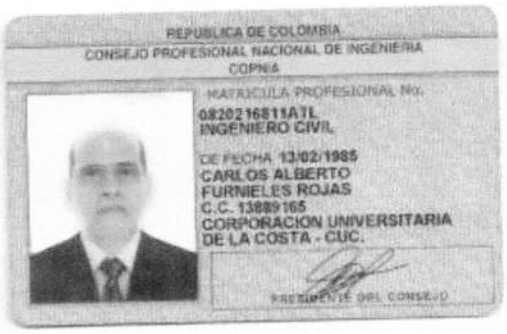
La Secretaria General,(Fdo) LILIA AMANDA PATIÑO DE CRUZ

Es copia de su original tomado a los TRES días del mes de AGOSTO de dos mil UNO

LILIA AMANDA PATIÑO DE CRUZ
Secretaria General

C. V. ING. CIVIL – ESP. EN GERENCIA DE PROYECTOS. T.P. 08202-16811 ATL


REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE CONDUCCIÓN
C.C. 13889165
FURNIELES ROJAS
CARLOS ALBERTO
B+ 21-01-2013 21-01-2016 C1
68081000-10526130-3


REPUBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
COPNIA
MATRICULA PROFESIONAL No.
08202168111ATL
INGENIERO CIVIL
DE FECHA 13/02/1985
CARLOS ALBERTO
FURNIELES ROJAS
C.C. 13889165
CORPORACION UNIVERSITARIA
DE LA COSTA - CUC.
PRESIDENTE DEL CONSEJO


TARJETA DE RESERVISTA
SEGUNDA CLASE
34


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
13.889.165
FURNIELES ROJAS
CARLOS ALBERTO


RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR
01
ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
INSP TTOYTTE
BARRANCABERMEJA
LC02001275168


19-OCT-1958
BARRANCABERMEJA
(SANTANDER)
1.77 B+ M
25-AGO-1977 BARRANCABERMEJA

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2023-2384207

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL ENCARGADO

CERTIFICA:

1. Que CARLOS ALBERTO FURNIELES ROJAS, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 13889165, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 08202-16811 desde el 13 de Febrero de 1985, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 106.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los dieciseis (16) días del mes de Noviembre del año dos mil veintitres (2023).



Angela Patricia Alvarez Ledesma

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE DE TECNICONSULTA S.A.
CERTIFICA QUE:

El Ingeniero CARLOS ALBERTO FURNIELES ROJAS, identificado con cedula de ciudadanía 13.889.165 de Barrancabermeja, prestó sus servicios en nuestra empresa en el cargo de **DIRECTOR DE INTERVENTORIA,** en el siguiente contrato:

CONTRATO NO. 660 DE 2014

OBJETO: INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DE LA NUEVA SEDE DE LA UNIDAD EDUCATIVA CAMILO TORRES DEL MUNICIPIO DE COTA CUNDINAMARCA.

FECHA DE INICIO: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2016

FECHA DE RETIRO: 29 DICIEMBRE DE 2017

MARIA PATRICIA CALDERON QUINTERO
Representante Legal Suplente
TECNICONSULTA S.A.
Nit. 900.218.054-1

CONSORCIO TECNIEDUCACION

EL CONSORCIO TECNIEDUCACIÓN
CERTIFICA QUE:

El Ingeniero CARLOS ALBERTO FURNIELES ROJAS, identificado con cedula de ciudadanía 13.889.165, prestó sus servicios en nuestra empresa en el cargo de **DIRECTOR DE INTERVENTORÍA,** en el siguiente contrato:

CONTRATO: CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 3679 de 2015

OBJETO:INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO LOCATIVO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA EN GENERAL DE LOS ESTABLECIMEINTOS EDUCATIVOS DEL DISTRITO CAPITAL

FECHA DE INICIO: 21 DE DICIEMBRE DE 2015

FECHA DE RETIRO: 31 DE AGOSTO DE 2016

VALOR: $198.386.937

Se expide la presente certificación el día 30 de noviembre de 2016.

MARCELA SOFIA ALIES FUENTES
C.C. 23.217.683 De Tolú
Representante Legal

RESIDENTE DE INTERVENTORIA

Lina Rosa Figueroa Toncel
C.C. No. 40.879.305 de Maicao - Guajira



Lina Rosa Figueroa Toncel

Perfil Profesional

Tengo más de 10 años de experiencia laboral, en los cuales he tenido la oportunidad de ampliar mi perfil profesional con estudios en gerencia de proyecto de la construcción. Tengo amplias habilidades en seguimiento a proyectos en el sector público como en el privado. Capacidad de ejercer labores profesionales en la concepción, dirección, administración, planeación, construcción, operación, control, coordinación, mantenimiento y programación de obras civiles en los campos, estructurales, sanitarios, hidráulico, arquitectónicos, construcción de vías y transporte. Estudio de materiales de construcción y conocimientos de sus especificaciones, además diseño, elaboración, control y revisión de proyectos, manejo de presupuestos, actas de obra, control y manejo de personal de mano de obra. A lo largo de mi experiencia laboral y académica me he destacado por ser facilitadora de procesos de mejoramiento continuo, gracias a mi buena aptitud para el trabajo en equipo, capacidad para la toma de decisiones y capacidades analíticas.

Lina Rosa Figueroa Toncel

C.C. No. 40.879.305 de Maicao - Guajira

I. Información Personal

Fecha de Nacimiento	:	*septiembre 13 de 1982*
Móvil	:	*301-3909811*
E-Mail	:	*lina913@hotmail.com*
Aspiración Salarial	:	*A convenir*

II. Estudios Realizados

Segundaria : ***Colegio Remedios Solano***
Lugar : *Barrancas-Guajira (Colombia)*

Estudios Universitarios

Título : *Gerencia de la Construcción (2015)*
Uniguajira
Lugar : *Riohacha-La Guajira (Colombia)*

Título : *Ingeniero Civil (2006)*
Universidad de la Costa, CUC
Lugar : *Barranquilla-Atlántico (Colombia)*
Diplomado : *Interventoría de proyectos y obras (2006)*
Civiles



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 40879305

FIGUEROA TONCEL
APELLIDOS

LINA ROSA
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 13-SEP-1982
FONSECA
(LA GUAJIRA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA
A+ G.S. RH
F SEXO

15-ENE-2001 MAICAO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

INDICE DERECHO

P-4801000-68094722-F-0040879305-20011022 03832 01292A 02 075154564



REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA

COPNIA

MATRICULA PROFESIONAL No.

08202165042ATL

INGENIERO CIVIL

DE FECHA **19/02/2009**

LINA ROSA
FIGUEROA TONCEL
C.C. 40879305
CORPORACION UNIVERSITARIA
DE LA COSTA - CUC.

PRESIDENTE DEL CONSEJO

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2023-2204567

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que LINA ROSA FIGUEROA TONCEL, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 40879305, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 08202-165042 desde el 19 de Febrero de 2009, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 183.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los doce (12) días del mes de Agosto del año dos mil veintitres (2023).



Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre, la

Corporación Universitaria de la Costa,

CUC

Con Personería Jurídica Nº 352 - Abril 1971

Por cuanto

Lina Rosa Figueroa Toncel

C.C. Nº 40.879.305 de Maicao

Cursó todas las materias que los Estatutos Universitarios exigen, le confiere el título de

Ingeniero Civil

Registro ICFES No. 2810462400008001l'00 del 4 de Marzo de 1992
Emanado del Ministerio de Educación Nacional

Con Registro Calificado según Resolución No. 3622, del 19 de Octubre de 2004 Emanado del Ministerio de Educación Nacional

En fe de lo cual se expide el presente Diploma en Barranquilla, Atlántico
El día 29 de Septiembre de 2006

Presidente Consejo Directivo

Decano

Rector

Director de Programa

Secretario General

Anotado al folio Nº 240 del Libro de Registro de Diplomas Nº 05 - 009577
Refrendado en Barranquilla el 29 de Septiembre de 2006

00588

UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA | SHIKII EKIRAJIA PULEE WAJIIRA

República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su Nombre
La Universidad de la Guajira
SHIKII EKIRAJIA PULEE WAJIIRA

Con personería Jurídica Reconocida por la Gobernación del Departamento de la Guajira Mediante Decreto número 523 del 12 de Noviembre de 1976 y con reconocimiento institucional como Universidad según decreto número 1770 del 24 de mayo de 1995 emanado del Ministerio de Educación Nacional.

Otorga el título de:

Especialista en Gerencia de Construcciones

A

Lina Rosa Figueroa Toncel

C.C. 40.879.305 de Maicao

Quien Cumplió Satisfactoriamente los Requisitos Académicos exigidos. En Fé de lo Expuesto le expedimos el siguiente Diploma que firmamos y sellamos en la ciudad de Riohacha el 27 de Noviembre de 2015

RECTOR

DECANO(A)

SECRETARIO(A) GENERAL

REGISTRO AL FOLIO 131 DEL LIBRO DE DIPLOMAS 01

Scanned by CamScanner

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE INGENIEROS

Al contestar, cite este número

Radicado No. **2021197002332431**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DICRE CENACB-29.25

Bogotá D.C., 9 de noviembre de 2021

Señor Ingeniero
JUAN PABLO CASTELLANOS SÁNCHEZ
Representante legal Unión Temporal Mantenimiento de Tropa
Carrera 25 N° 44-66 Barrio Recreo- Teléfono 3118081851
Correo interventoriaici.ltda@hotmail.com
Barrancabermeja- Santander

Asunto: Expedición Certificación Contrato de Interventoría

Comedidamente me permito enviar al Representante legal Unión Temporal Mantenimiento de Tropa, la respuesta a la solicitud de certificación del contrato de interventoría 273-DIADQ-CADCO-CENACINGENIEROS-2019, para la interventoría técnica, administrativa, financiera, ambiental, jurídica y contable para el/los contratos de obra resultantes del proceso de licitación pública No. 134-DIADQ-CADCO CENAC INGENIEROS-2019 cuyo objeto es: realizar el mantenimiento de los alojamientos de tropa, comedores de tropa y baterías sanitarias para las unidades Militares a nivel Nacional.

CERTIFICACIÓN:

UNIÓN TEMPORAL MANTENIMIENTO DE TROPA CON NIT. 901.294.965-1 LA CUAL ESTARÁ REPRESENTADA LEGALMENTE POR EL SEÑOR JUAN PABLO CASTELLANOS SÁNCHEZ, MAYOR DE EDAD, CON DOMICILIO EN BOGOTÁ D.C, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA No. 19.597.865 EXPEDIDA EN FUNDACIÓN, QUE ESTARÁ INTEGRADA POR LA FIRMA INSPECCIONES Y CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES LIMITADA – ICI LTDA NIT. 829.000.757-4 REPRESENTADA LEGALMENTE POR EDGAR GALVÁN GÓMEZ IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA No. 72.136.727, CON UN PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL 50% Y LA FIRMA CAYENA CONSULTORES E INTERVENTORES S.A.S NIT. 901.013.669-1 REPRESENTADA LEGALMENTE POR RODRIGO JOSÉ PIEDRAHITA AMIN IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA No. 73.205.611, CON UN PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL 50%.

SUSCRIBIERON CON EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJÉRCITO

Carrera 50 No. 18-06 – Barrio Puente Aranda – Bogotá D.C.
Telefono 7034609-7034597
mensajeriacenacing@ejercito.mil.co

Escaneado con CamScanner

Al contestar, cite este número

Radicado No. 2021197002332431 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMGF-COADE-DICRE-CENACB-29 25
NACIONAL-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE INGENIEROS NIT. 830.087.443-4 – EL SIGUIENTE CONTRATO:

No. CONTRATO: **273-CENAC-INGENIEROS-2019**

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, JURÍDICA Y CONTABLE PARA EL/LOS CONTRATOS DE OBRA RESULTANTES DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. 134-DIADQ-CADCO CENAC INGENIEROS – 2019 CUYO OBJETO ES: REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LOS ALOJAMIENTOS DE TROPA, COMEDORES DE TROPA Y BATERÍAS SANITARIAS PARA LAS UNIDADES MILITARES A NIVEL NACIONAL.

PARA EL GRUPO I: REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LOS ALOJAMIENTOS DE TROPA, COMEDORES DE TROPA Y BATERÍAS SANITARIAS PARA LAS UNIDADES MILITARES A NIVEL NACIONAL, PARA EL BAGAL, BISUC, BAPOP, BASER 5, BASPC 28, BIAHE, GMRPI, BITER 18 Y BITER 16 POR VALOR DE DOSCIENTOS VEINTIÚN MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS ($ 221.799.500,00) INCLUIDO IVA, PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2019.

PARA EL GRUPO II: REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LOS ALOJAMIENTOS DE TROPA, COMEDORES DE TROPA Y BATERÍAS SANITARIAS PARA LAS UNIDADES MILITARES A NIVEL NACIONAL, PARA EL GRUPO II: BASPC 22, BITER 22, BICAM, BATEN, BIMAG, BICOL, BICAI Y BASPC 6 POR UN VALOR DE CIENTO DIECISIETE MILLONES CUATRO MIL PESOS ($ 117.004.000,00) INCLUIDO IVA, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2019.

VALOR DEL CONTRATO: $ 338.803.500,00

FECHA INICIAL CONTRATO.

FECHA INICIO GRUPO I: 31 de julio de 2019
FECHA TERMINO GRUPO I: 15 de enero de 2020

FECHA INICIO GRUPO II: 05 de agosto de 2019
FECHA TERMINO GRUPO II: 03 de noviembre de 2019

LUGAR DE EJECUCIÓN:

Carrera 46 No. 20 A-48 – Barrio Puente Aranda – Bogotá D.C.
Teléfono 7034609-7034597
mensajenacenacing@ejercito.mil.co

Escaneado con CamScanner

Al contestar, cite este número

Radicado No. 2021197002332431 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMGF-COADE-DICRE-CENACB-29.25

GRUPO	DESCRIPCION	LUGAR DE EJECUCION	AREA INTERVENIDA CUBIERTA
01.	**ITEM 01:** Mantenimiento Comedor De Tropa Batallón De Artillería No.5 "Ct. Antonio José Galán" **(BAGAL).**	BATALLÓN DE ARTILLERIA No.5: ubicado en el Departamento de **SANTANDER**, en el municipio del Socorro.	1057.46 M2
	ITEM 02: Mantenimiento Alojamiento De Tropa Batallón De Infantería No.2 "Sucre" **(BISUC).**	BATALLÓN DE INFANTERIA NO.2 "SUCRE": ubicado en el Departamento de **BOYACA**, la ciudad de CHIQUINQUIRA.	769 M2
	ITEM 03: Mantenimiento Alojamiento De Tropa Batallón De Artillería No.02 **(BAPOP).**	BATALLÓN DE ARTILLERIA NO.02: ubicado en el Departamento de **CESAR**, la ciudad deValledupar.	990 M2
	ITEM 04: Mantenimiento Comedor Tropa Batallón De Servicios No.5 "Mercedes Abrego" **(BASER 5).**	BATALLÓN DE SERVICIOS NO.5: Ubicado en el Departamento de **SANTANDER**, en la ciudad de Bucaramanga.	1479 M2
	ITEM 05: Mantenimiento Comedor De Tropa Batallón De Apoyo y Servicio Para El Combate No.28 "BOCHICA" **(BASPC 28).**	BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIO PARA EL COMBATE No.28: ubicado en el Departamento de **VICHADA**, en el municipio de Puerto Carreño.	1338.6 M2
	ITEM 06: Mantenimiento Alojamiento De Tropa Batallón De Servicios para el Combate No.28 "Bochica" **(BASPC 28).**	BATALLÓN DE SERVICIOS PARA EL COMBATE NO.28: ubicado en el Departamento de **VICHADA**, la ciudad de Puerto Carreño.	1513.26 M2
	ITEM 07: Mantenimiento Y Adecuación De Las Baterías Sanitarias Del Batallón De Ingenieros No. 28 Arturo Herrera Castaño **(BIAHE).**	BATALLON DE INGENIEROS NO.28: ubicado en el Departamento de **VICHADA**, el municipio de Primavera.	553.4 M2
	ITEM 08: Mantenimiento Comedor De Tropa Grupo de Caballería Aerotransportado No.18 "Gr. Gabriel Revelz Pizarro" **(GMRPI).**	GRUPO DE CABALLERÍA AEROTRANSPORTADO No.18: ubicado en el Departamento de **ARAUCA**, en el municipio de Saravena.	1141.40 M2
	ITEM 09: Mantenimiento Comedor De Tropa Batallón de Instrucción, Entrenamiento y Reentrenamiento No.18 "Manuel de Pombo" **(BITER 18).**	BATALLÓN DE INSTRUCCIÓN, ENTRENAMIENTO Y REENTRENAMIENTO No.18: ubicado en el Departamento de **ARAUCA**, en el municipio de Saravena.	1014.99 M2
	ITEM 10: Mantenimiento Comedor De Tropa Batallón de Servicios para el combate No.16 "Te. William Ramírez" **(BITER 16).**	BATALLÓN DE SERVICIOS PARA EL COMBATE No.16: ubicado en el Departamento de **CASANARE**, en el municipio de Yopal.	1190.81 M2

Escaneado con CamScanner

Al contestar, cite este número

Radicado No. 2021197002332431 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMGF-COADE-DICRE-CENACB-29.25

GRUPO	DESCRIPCION	LUGAR DE EJECUCION	
02.	**ITEM 11:** Mantenimiento Comedor De Tropa Batallón De ServiciosCombate No.22 "Tc. Benedicto Triana" **(BASPC 22).**	BATALLÓN DE SERVICIOS COMBATE NO.22: ubicado en el Departamento de **GUAVIARE,** laciudad de Puerto Asís.	1412 M2
	ITEM 12: Mantenimiento Comedor De Tropa Batallón De Instrucción,Entrenamiento Reentrenamiento No.22 **(BITER 22).**	BATALLÓN DE INSTRUCCIÓN, ENTRENAMIENTO REENTRENAMIENTO No.22: ubicado en el Departamento del **GUAVIARE,** en la ciudad de San José del Guaviare	1297.5 M2
	ITEM 13: Mantenimiento Comedor De Tropa Batallón De InfanteríaNo.24"Gr. Luis Carlos Camacho" **(BICAM).**	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO.24: ubicado en el Departamento de **GUAVIARE,** en la ciudad deCalamar.	500 M2
	ITEM 14: Mantenimiento De La Bateria Sanitaria Batallón De ArtilleríaN° 9 Tenerife **(BATEN).**	BATALLON DE ARTILLERIA No.9: ubicado en el Departamento del **HUILA,** la ciudad de Neiva.	628 M2
	ITEM 15: Mantenimiento Baterias Sanitarias Batallón de Infantería No. 27 Magdalena **(BIMAG).**	BATALLON DE INFANTERIA DE INFANTERIA No.27: ubicado en el Departamento de **HUILA,** laciudad de Pitalito.	422 M2
	ITEM 16: Mantenimiento Comedor De Tropa Batallón De InfanteríaAerotransportado No.28 Colombia **(BICOL).**	BATALLÓN DE INFANTERIA AEROTRANSPORTADO No.28: ubicado en el Departamento de **TOLIMA,** en la ciudad de Melgar.	920 M2
	ITEM 17: Mantenimiento Comedor De Tropa Batallón De InfanteríaNo.17 "Gr. José Domingo Caicedo" **(BICAI).**	BATALLÓN DE INFANTERÍA No.17: ubicado en el Departamento de Tolima, la ciudad de Chaparral.	190.26 M2
	ITEM 18: Mantenimiento Bateria Sanitaria Batallón de Servicios No. 6Francisco Antonio Zea **(BASPC 6).**	BATALLÓN DE SERVICIOS No.6: ubicado en el Departamento de Tolima, la ciudad de Ibagué.	595 M2

AREA TOTAL INTERVENIDA CUBIERTA: 17.012,68 M2

PROFESIONALES:

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA: ABNER DAVID PÉREZ TURIZO C.C. 72.003.211
INSPECTOR DE INTERVENTORÍA: EGDAR GALVAN GOMEZ C.C. 72.136.727
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA 1: JAVIER JOSÉ DOMÍNGUEZ VERGARA C.C. 92.153.531
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA 2: CARLOS EDUARDO MONTES PÉREZ C.C. 79.754.503
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA 3: MANUEL DE JESUS MORALES MORON C.C. 72.253.826
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA 4: JUAN PABLO CASTELLANOS SÁNCHEZ C.C. 19.597.865
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA 5: DANIELA ORTIZ PÉREZ C.C. 1.032.481.890
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA 6: FABRICIO GÓMEZ COSSIO C.C. 1.096.237.211
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA 7: CARLOS ALBERTO FURNIELES ROJAS C.C. 13.889.165

Escaneado con CamScanner

Al contestar, cite este número

Radicado No. 2021197002332431 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMGF-COADE-DICRE-CENACB-29.25

RESIDENTE DE INTERVENTORÍA 8: RONALD DAVID CARVAJAL VILLAREAL C.C. 72.021.521
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA 9: LEONARDO LÓPEZ ALEMÁN C.C. 72.272.867
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA 10: RAFAEL HAMIR VELASQUEZ FUENMAYOR c.c. 84.092.127
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA 11: GUSTAVO ADOLFO FERNÁNDEZ MARTÍNEZ C.C. 19.597.349
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA 12: ALFONSO JOSE BENITEZ RÍOS C.C. 92.532.891
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA 13: LINA ROSA FIGUEROA CONCEL C.C. 40.879.305
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA 14: HECTOR FABIO SANCHEZ CORTES C.C. 19.139.720
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA 15: KAREN MILENA DEL VALLE MOURAD C.C. 32. 800.821
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA 16: SAMUEL ANDRES CARREÑO TEJEDOR C.C. 1.102.376.153
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA 17: JESSICA PAOLA FORERO AVILA C.C. 1.096.226.065
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA 18: FELIX ORLANDO LESMEZ PERALTA C.C. 91.109.236
PROFESIONAL ELECTRICISTA: FERNANDO ENRIQUE GUERRA PALACIO C.C. 77.090.203
PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTAL: JORGE ENRIQUE SANCHEZ CAMPOS C.C. 91.288.363
PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL 1: JOVITA MARÍA CHAVEZ LOAIZA C.C. 28.483.735
PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL 2: BLADIMIR SANCHEZ DIAZ C.C. 1.118.542.208
GESTORA ADMINISTRATIVA Y CONTRACTUAL: RINA MARGARITA GARCIA CONTRERAS C.C. 64.585.307

Porcentaje de cumplimiento: 100%

Autentica,

Teniente Coronel **JUAN MANUEL CEPEDA TRILLOS**
Oficial de contratos y Ordenador del Gasto Cenac de Ingenieros

Elaboró: SM RA. Gildardo Betancourt Quizoboni
Seguimiento Técnico postventa Obras Cenac Ingenieros

Revisó: CT. Cristian Javier Pérez Llorente
Oficial de posventas Cenac Ingenieros

Carrera 46 No. 20 A-45 – Barrio Puente Aranda – Bogotá D.C.
Teléfono: 7034609-7034597
mensajeriacenacing@ejercito.mil.co

Escaneado con CamScanner

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

CERTIFICA:

Que **LINA ROSA FIGUEROA TONCEL**, identificada con cédula de ciudadanía No 40.879.305 de Maicao – La Guajira y matrícula profesional No. **08202165042 ATL**, se desempeñó en el cargo de **RESIDENTE DE INTERVENTORÍA**, en el siguiente proyecto:

- CONTRATO DE CONSULTORIA No. 031-2018
 OBJETO: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINSITRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y CONTABLE DEL CONTRATO RESULTANTE DEL PROCESO DE LICITACION PUBLICA No 03 – 2018 QUE TIENE POR OBJETO EL MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA – LA GUAJIRA"
 PLAZO: DOS (2) MESES CALENDARIO
 VALOR DEL CONTRATO: $ 21.800.000,00

 FECHA DE INICIO: 27 DE JULIO DE 2018
 FECHA DE TERMINACIÓN: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2018

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los veintiséis (26) días del mes de noviembre de 2018.

LUIS CARLOS OLIVELLA FERNANDEZ
Secretario de Planeación
Municipio de Villanueva/Departamento de La Guajira

ESPECIALISTA HIDRAULICO

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Sierra	Navas	Andres Enrique

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E () PAS () No. 10769185

SEXO: F () M (X)

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO () PAÍS: _____

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA 25 MES 01 AÑO 1981

PAÍS Colombia

DEPTO Cundinamarca

MUNICIPIO Bogotá

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

PAÍS _____ DEPTO _____

MUNICIPIO _____

TELÉFONO _____ EMAIL _____

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: Ing. Civil
PRIMARIA					SECUNDARIA			MEDIA			FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES 03 AÑO 2004

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA		

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO (✓) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

*Ciudad y fecha de diligenciamiento*_____

Andres Pierra D

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Universidad Pontificia Bolivariana

SECCIONAL MONTERIA

APROBADA SEGÚN RESOLUCIÓN No. 4809 DE OCTUBRE 30 DE 1985 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

teniendo en cuenta que

Andrés Enrique Sierra Navas

Cédula de ciudadanía No 10.769.185Expedida en Montería

Cursó y aprobó los estudios exigidos por las normas legales reglamentarias vigentes, le confiere el título de

INGENIERO CIVIL

En testimonio de ello le expide el presente diploma
en Montería, Departamento de Córdoba, República de Colombia
el día 18 del mes de Diciembre del año 2.003

El Rector

El Decano

El Secretario General

Anotado al folio 424 del libro Z-6 de registro de diplomas
refrendado en Montería el 16 de Enero de 2004

ANDRÉS ENRIQUE SIERRA NAVAS - Ingeniero Civil
Tarjeta Profesional: 22202105639 COR
CONTRATO N.º LP-ADS-005-2020 CONSORCIO ALCANTARILLADO SAN BENITO

Universidad Pontificia Bolivariana
SECCIONAL MONTERÍA

Aprobada según Resolución Ministerial No. 4909 de 1.995 del Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADO

LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA SECCIONAL MONTERÍA, en su Unidad Académica:

ESCUELA DE INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA

Confiere el Título de:

INGENIERO CIVIL A:

ANDRÉS ENRIQUE SIERRA NAVAS

Identificado con cédula de ciudadanía número 10.782.185 de Montería, en cuanto cursó y aprobó la totalidad de las asignaturas correspondientes al pénsum de INGENIERÍA CIVIL, según Registro ICFES No. 17274624000230011106, y realizó el trabajo de grado con el título "COMPARACIÓN ECONÓMICA ENTRE ANÁLISIS ESTÁTICO Y ANÁLISIS DINÁMICO PARA ESTRUCTURAS TÍPICAS DE MONTERÍA DE 4 A 5 NIVELES" el cual fue aprobado.

Prestó el juramento de rigor en los siguientes términos:

"JURAN A DIOS Y PROMETEN A LA PATRIA, SOSTENER LA INDEPENDENCIA, EL ORDEN, Y LAS LIBERTADES SUYAS, DEFENDER SIEMPRE LOS FUEROS DE LA JUSTICIA, PRACTICAR LA PREVENCIÓN DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE LA MORAL CRISTIANA, Y TRABAJAR POR LA PAZ DE COLOMBIA, EL ADELANTO Y PROGRESO DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA"

El (la) graduando (a) respondió "SI JURO".

"Si así lo hicieres, Dios y la Patria os lo premien, si nó, El y Ella os lo demanden".

La ceremonia de grado se llevó a cabo el día dieciocho (18) de diciembre del año dos mil tres (2003).

Rector

Secretario General

Decano

REGIÓN MONTERÍA

MONTERÍA

A 1048

ANDRÉS ENRIQUE SIERRA NAVAS - Ingeniero Civil
Tarjeta Profesional: 22202105639 COR
CONTRATO N.º LP-ADS-005-2020 CONSORCIO ALCANTARILLADO SAN BENITO

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Nacional de Colombia

Teniendo en cuenta que

Andrés Enrique Sierra Navas

C.C. 10.769.185 de Montería

cumplió satisfactoriamente todos los requisitos académicos reglamentarios del Plan de Estudios de Posgrado, le confiere el Título de

Especialista en Ingeniería Hidráulica y Ambiental

En la ciudad de Manizales, a los 02 días del mes de abril de 2018

Decanatura de Facultad | Rectoría | Secretaría General

Registro n.° 1576, Folio 6 del Libro de Diplomas n.° 3
de la Sede Manizales, Facultad de Ingeniería y Arquitectura

52026

ANDRÉS ENRIQUE SIERRA NAVAS - Ingeniero Civil
Tarjeta Profesional: 22202105639 COR
CONTRATO N.º LP-ADS-005-2020 CONSORCIO ALCANTARILLADO SAN BENITO

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA

COPNIA



MATRICULA No 2220210563 9COR

INGENIERO CIVIL

DE FECHA 18/03/2004

SIERRA NAVAS

ANDRES ENRIQUE

C.C. 10769185

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA SECC MONTERIA

PRESIDENTE DEL CONSEJO

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 10.769.185

SIERRA NAVAS

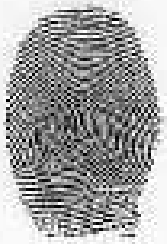
APELLIDOS

ANDRES ENRIQUE

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 25-ENE-1981

BOGOTA D.C

(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.89 A+ M

ESTATURA G.S. RH SEXO

26-FEB-1999 MONTERIA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

A-1500186-00209676-M-0010769185-20100119 0020127515A 2 1100107846

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2023-2375253

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que ANDRES ENRIQUE SIERRA NAVAS, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 10769185, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 22202-105639 desde el 18 de Marzo de 2004, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 117.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los once (11) días del mes de Noviembre del año dos mil veintitres (2023).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

ELECTRICO

HOJA DE VIDA



DATOS PERSONALES

NOMBRE: Luis Eduardo Naranjo Landínez
PROFESIÓN: Ingeniero Electricista
MATRICULA PROFESIONAL #: CN205-34776
TELEFONOS: 318-3929037
CIUDAD DE RESIDENCIA: Bogotá
E-MAIL: ingeduardonaranjo@hotmail.com

PERFIL PROFESIONAL

Ingeniero Electricista con experiencia certificada en el sector Fotovoltaico y Oil & Gas, realizando proyectos en las áreas de construcción, montaje, diseño, interventoría, consultoría técnica, QAQC, Comisionamiento, compras y suministros.

Excelente manejo normativo y aplicación RETIE

Excelente capacidad de liderazgo regido por sólidos principios morales y éticos.

ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

- **UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA**
 DIPLOMADO EN INSTALACIONES FOTOVOLTAICAS
 diciembre 2020
- **UNIVERSIDAD DE LA SALLE**
 INGENIERO ELECTRICISTA diciembre del 2001.

LA UNIVERSIDAD DE LA SALLE

Personería Jurídica
Resolución 6091 del 12 de Febrero de 1945

EN ATENCION A QUE

Luis Eduardo Naranjo Landinez

C.C. 79'661.518 de Santafé de Bogotá, D.C.

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA OPTAR EL GRADO UNIVERSITARIO EN LA FACULTAD DE

Ingeniería Eléctrica

LE OTORGA
EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

EL TITULO DE

Ingeniero Electricista

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA

BOGOTA, D.C. A LOS 7 DIAS DEL MES DE Diciembre AÑO DE 2001

Pablo Gallego Arias, f.s.c.
RECTOR

Hernán Cayajal
DECANO

Guillermo Pangueva Morales
SECRETARIO GENERAL

Nº 20799

Registro 288
Anotado al folio 185 Libro 3
Bogotá, D.C., República de Colombia
Día 7 Mes Diciembre Año 2001

UNIVERSIDAD DE LA SALLE

COPIA ACTA DE GRADO No. **21256**

En la ciudad de Bogotá, D.C., el día 7 de DICIEMBRE de 2001, se llevó a cabo el acto de graduación, presidido por el Hermano Rector FABIO GALLEGO ARIAS, en el cual la Universidad de La Salle, autorizada para el efecto según Acuerdo 017 del día 12 del mes de agosto de 1999 del Consejo Directivo y previo juramento reglamentario, confirió el título de

INGENIERO ELECTRICISTA

a **LUIS EDUARDO NARANJO LANDINEZ**

Identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. 79.661.318 de Santafé de Bogotá, quien cumplió con los requisitos académicos, con las exigencias establecidas en los Reglamentos de la Universidad y con las normas legales, y le otorgó el Diploma No. 20799 que lo (a) acredita como Profesional, para lo cual presentó el trabajo de grado titulado. "GUIA PARA EVALUAR Y DIAGNOSTICAR FALLAS FRECUENTES EN SISTEMAS ELÉCTRICOS INDUSTRIALES". Calificado como APROBADO. En fe de lo anterior se firma la presente acta de grado en la ciudad de Bogotá, D.C., a los siete (7) días del mes de DICIEMBRE de dos mil uno (2001).

"El original de la presente Acta, se encuentra firmado por el Rector y el Secretario General".

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Bogotá, D.C. 7 de diciembre de 2001

GUILLERMO PANQUEVA MORALES
Secretario General

Elaiza

UNIVERSIDAD DE LA SALLE
Registro 288
Anotado al Folio 85 Libro 3
Santafe de Bogotá, D.C. República de Colombia
Dia 7 Mes Dic Año 2001



Consejo Profesional
Nacional de Ingenierías
Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines

7610

Titular LUIS EDUARDO
NARANJO LANDINEZ

D. I. 79.661.318

Ingeniero **ELECTRICISTA**

Matrícula **CN205 34776** Resol. C.P.N. 1/2002



Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines

Firma del Titular

Esta tarjeta acredita a su titular el derecho a ejercer la ingeniería en su especialidad en cualquier lugar del país, de acuerdo con la Ley 51 de 1986 y su Decreto Reglamentario 1873 de 1996.

Para efectos de información adicional al respecto dirigirse a la Secretaría del Consejo Profesional Nacional, Ave. 22 No. 41- 69, Apartado Aéreo 043067, Teléfonos 3689269 3690441 3690437,Santa Fe de Bogotá, D.C.

Consejo Profesional
Nacional de Ingenierías
Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines

Referencia: .

EL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERíAS ELÉCTRICA, MECÁNICA Y PROFESIONESAFINES, EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO POR LA LEY 51 DE 1986 Y EL DECRETO 1873 DE 1996

HACE CONSTAR QUE:

1. El Ingeniero **Luis Eduardo NARANJO LANDÍNEZ**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **79661318** de **Bogotá, D. C. (Bogotá, D. C.)**, se encuentra registrado ante el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, como Ingeniero **ELECTRICISTA** con Matrícula No. **CN205-34776** expedida por el Consejo Profesional Seccional de **CUNDINAMARCA** mediante resolución No. **CN-1 de 2002** el día **17** de **Enero** de **2002** y confirmada por el Consejo Profesional Nacional según Resolución No. **CPN-1 de 2002**.

2. La matrícula profesional No. **CN205-34776**, del citado ingeniero se encuentra Vigente y no se registran Sanciones a la fecha.

Esta constancia se expide por solicitud del interesado. La vigencia de la presente certificación es de Seis (6) meses a partir de la fecha de expedición.

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los Diez (10) días del mes de Noviembre de Dos Mil Veintitrés (2023)

Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines
Código de Validación:**999901800118. Vence el 10-Mayo-2024**
Entre a www.consejoprofesional.org.co y a la opción 'Validar Certificado' para verificar su validez



MARCO ANTONIO GOMEZ ALBORNOZ
Secretario Ejecutivo

AMBIENTAL

Hoja de vida



LISSETH KARINA LEÓN PEREZ

Cedula de ciudadanía:	1.096.212.232 Barrancabermeja
Lugar de nacimiento:	Barrancabermeja (Santander)
Fecha de nacimiento:	1 de septiembre de 1991
Estado civil:	Soltera
Dirección:	Corregimiento el Centro – Vereda la Cira
Teléfonos:	3124629137- 3125050515
E-mail:	se_th15@hotmail.com

PERFIL PROFESIONAL

Ingeniera Ambiental y de Saneamiento.
Especialista en Gerencia en Riesgos Laborales Seguridad y Salud en el Trabajo.
Licencia de seguridad y salud en el trabajo (Resolución 21860 de 10 de Diciembre de 2019)

Cuento con una excelente formación académica, la cual me permite tener el conocimiento, capacidades y aptitudes necesarias para desenvolverme eficazmente en el área de Seguridad, Salud en el Trabajo, Ambiental y Sanitaria, y demás funciones asignadas.

Excelentes relaciones Interpersonales, liderazgo, manejo de personal, alto grado de compromiso y cumplimiento, adaptabilidad al cambio, aprendizaje continuo, persistente y orientado a resultados.

ESTUDIOS

- Especialización en Gerencia en riesgos laborales, seguridad y salud en el trabajo
UNIMINUTO - 2019

- Ingeniera Ambiental y de Saneamiento
Barrancabermeja
UNIPAZ -2017

- Bachiller Académico
Barrancabermeja
CECOVE- 2009

FORMACIONES ADICIONALES

DIPLOMADOS

- Diplomado Gerencia en Sistemas Integrados de Gestión HSEQ120 horas - CIL (Corporación Internacional de Lideres)

- Diplomado en Rescate y operaciones seguras en Espacios confinados bajo estándar OSHA 1910-1216 y NFPA 1006-350.

CURSOS

- Formación en técnicas de Auditoria Interna Integral–48 horas– CIL (Corporación Internacional de Lideres)

- Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.–50 horas – SENA

- Coordinador en trabajo seguro en alturas.80 horas – VERTICAL SAS

- Avanzado trabajo seguro en alturas – 40 horas – Vertical.

- Reentrenamiento trabajo seguro en alturas – 20 horas – Vertical.

- Fundamentos del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – 40 horas- SENA.

- Planificación de un sistema de gestión de Calidad – NTC ISO 9001. – 40 horas – SENA.

- Prevención y mitigación del riesgo Eléctrico en motores de corriente alterna sincrónicos de imanes permanentes – 48 horas- SENA.

- Básico operativo trabajo seguro en espacios confinados-10 horas – Prevention Word.

- Técnica de rescate en alturas y espacios confinados- 8 horas- Prevention Word.

- Dropped Objets Prevention- 8 horas – safety pro.

- Seguridad eléctrica con énfasis en normatividad y reglamento RETIE 2013 para instalaciones provisionales, inspección básica de instalaciones eléctricas en áreas clasificadas, riesgos eléctricos, requisitos en elementos de protección personal para electricistas y procedimiento de aplicación de aislamiento eléctrico seguro categoría PROPIO con practica en campo. 8 Horas- Copco Ingeniería SAS.

- Taller HES en equipos de workover y drilling- 16 horas-Inspetcol International SAS.

- Primeros auxilios – 8 horas – instituto técnico de formación Karen.

- Control de fuego y manejo de extintores – 8 horas – instituto técnico de formación Karen.

- Manejo defensivo – 8 horas – instituto técnico de formación Karen.

- Seguridad Vial – 8 horas – instituto técnico de formación Karen.

- Mecánica básica automotriz – 8 horas – instituto técnico de formación Karen.

- Legislación y normas de tránsito – 8 horas – instituto técnico de formación Karen.

- Supervisión efectiva en izaje y levantamiento mecánico de cargas-8 horas- Crane & Lifting.

- Curso de operación de sistemas de potabilización de agua.40 horas - SENA

- Curso de manejo y conservación de los recursos naturales60 horas – UNIPAZ.

- Certificado en el I Congreso Internacional en tecnologías y metodologíasapropiadas para la Gestión ambiental.
24 horas – UNIPAZ

- Curso de informática básica - 40 horas – SENA

- Gestión empresarial – 40 horas-SENA

PROYECTO DE GRADO: Análisis multitemporal de la cobertura vegetal del corredor férreo del municipio de Barrancabermeja - Santander. Director- Jairo Pedraza Álvarez (Ingeniero forestal).

Lisseth Karina león Perez
Celular: 3124629137

EXPERIENCIA LABORAL

Cargo:	Aux SSTA
Tiempo de servicio:	Del 16 de Julio de 2018 a la fecha
Nombre de jefe inmediato:	Karla Duarte
Teléfono:	3102487132
Empresa:	Colpetroleum Services SAS

Cargo:	Supervisora HSE
Tiempo de servicio:	Del 16 de Abril al 08 de J u l i o d e 2 0 1 8 .
Nombre de jefe inmediato:	Miguel Garcia
Teléfono:	3133657116
Empresa:	Selcicen SAS

Cargo:	Inspector HSE
Tiempo de servicio:	Del 24 de Julio al 08 de septiembre de 2017.
Nombre de jefe inmediato:	Julio Beltrán
Teléfono:	3134035245
Empresa:	Julio Alberto Beltrán Valencia

Cargo:	Inspector HSE
Tiempo de servicio:	Del 02 de Noviembre del 2015 al 04 de Noviembre de 2016.
Nombre de jefe inmediato:	Julio Beltrán
Teléfono:	3134035245
Empresa:	Julio Alberto Beltrán Valencia

Cargo:	Auxiliar de Campo
Tiempo de servicio:	Del 17 de febrero del 2015 al 31 de Octubre de 2015.
Nombre de jefe inmediato:	Luis Eduardo Ospina Gutiérrez
Teléfono:	3123869899
Empresa:	Unión Temporal Equilibrio Verde

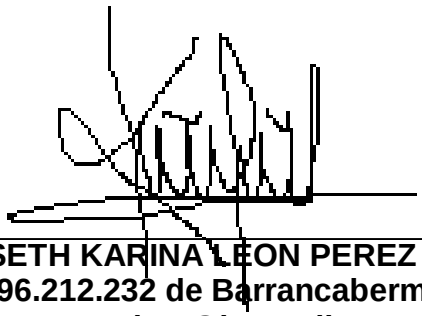
Cargo:	Inspector HSE
Tiempo de servicio:	Del 23 de Octubre del 2013 al 30 de Enero de 2015.
Nombre de jefe inmediato:	Julio Beltrán
Teléfono:	3134035245
Empresa:	Julio Alberto Beltrán Valencia

REFERENCIAS PERSONALES

Nombre:	Reinolds José Trouchon
Ocupación:	Ingeniero Eléctrico
Celular:	3153792252
Nombre:	Isnardo Galvis Rangel
Ocupación:	Ingeniero Informático
Celular:	3125932677

REFERENCIAS FAMILIARES

Nombre:	Cenaida Pérez Pinto
Ocupación:	Guarda de seguridad
Celular:	3125050515
Nombre:	Luis Humberto Pérez Pinto
Ocupación:	Técnico electricista
Celular:	3209331137



LISSETH KARINA LEON PEREZ
C.C. 1.096.212.232 de Barrancabermeja
Correo: se_th15@hotmail.com

Instituto Colombo Venezolano
"CECOVE"

Registro de Aprobación de la Secretaría de Educación Municipal de Barrancabermeja
mediante Resolución 1150 de 20 de Noviembre del 2.006
Código DANE No. 368081003669 Nit. 37.793.435-7

ACTA DE GRADUACION

En la ciudad de Barrancabermeja a los 19 días del mes de Diciembre de 2009, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, las suscritas Rectora y secretaria en la rectoría del INSTITUTO COLOMBO VENEZOLANO, institución APROBADA HASTA NUEVA VISITA en el nivel de Educación Media ACADÉMICA y autorizada por la Secretaria de Educación Municipal, para otorgar el título de Bachiller en la Modalidad ACADÉMICA, SEGÚN RESOLUCIÓN No. 1150 DEL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2006.

Comprobada la situación legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media ACADÉMICA, se procedió a otorgar el TITULO DE:

BACHILLER ACADEMICO
Al graduando cuyos apellidos y nombre (s) y números del documento de identidad se relacionan a continuación:

LEON PEREZ LISSETH KARINA
CC. 1.096.212.232

Es fiel copia del Acta original No 02 de fecha 19 de diciembre de 2009. Que consta de 262 alumnos que comienzan con el nombre ACEVEDO GAVIRIA RAFAEL ANTONIO y cierra con el nombre de YEPES GUERRERO ANA ALEIDIS

Firmada y sellada por MERY NEIRA SALCEDO rectora y NIDIA STELLA NEIRA SALCEDO secretaria.

Dada en Barrancabermeja a los 19 días del mes de Diciembre de 2009.

Firmado y Sellado

Rectora
MERY NEIRA SALCEDO
C.C. 37.658.375 San Vicente de Chucurí

Secretaria
NIDIA STELLA NEIRA SALCEDO
C.C. 63.464.802 Barrancabermeja

Diploma No. 126

Hoja de vida

La República de Colombia

y en su Nombre

El Instituto Colombo Venezolano

Barrancabermeja - Santander

Reconocido oficialmente por la Secretaría de Educación Municipal según Resolución No. 1150 del 20 de Noviembre de 2006 y de conformidad con el Decreto No. 3011 del 19 de Diciembre de 1997

Confiere a

Lisseth Karina León Pérez

C.C. 1.096.212.232 de Barrancabermeja

El Título de

Bachiller Académico

Por haber alcanzado y aprobado los logros de Formación Integral correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional - P.E.I.

INSTITUTO COLOMBO VENEZOLANO

Rector(a)

Nidia Stella Neira S

Secretaria(o)

Este Diploma no requiere registro en la Secretaría de Educación (Decreto Nacional No. 921 de 1.994)

Anotado en el control del plantel en el

Libro No. 02 Folio No. 29 Diploma No. 126

Dado en Barrancabermeja, a los 19 días del mes de Diciembre del año 2009

Lisseth Karina león Perez
Celular: 3124629137

INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ

BARRANCABERMEJA

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACIÓN
No 4272

En Barrancabermeja, Departamento de Santander, el día 31 de marzo del 2017, se reunieron el Rector, Ing. OSCAR ORLANDO PORRAS ATENCIA; la Vicerrectora, Biol. KELLY CRISTINA TORRES ANGULO; la Secretaria General, Abg. JEMNYS BELTRAN BACCA; la Directora de la Escuela de Ingeniería Ambiental y de Saneamiento, Biol. LYDA MILENA DURÀN SÀNCHEZ; la Directora de la Escuela de Ingeniería Agroindustrial, Ing. MÒNICA MARÌA PACHECO VALDERRAMA; el Director de la Escuela de Ingeniería Agronómica, Ing. EDGAR FRANCO CORRALES; la Directora de la Escuela de Ciencias, Ing. JANICE BALLESTEROS BANDERA; la Directora de la Escuela de Ingeniería de Producción, Ing. ANGÉLICA MARÌA CERVANTES ORDOÑEZ; el Director de la Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Dr. JORGE ELIECER FRANCO RODRÌGUEZ; invitados, graduandos y familiares debidamente autorizados por el Consejo Académico en su sesión Nº 09 del 6 de marzo 2017, con el objeto de otorgar el grado a:

LISSETH KARINA LEON PEREZ

C.C. Nº 1.096.212.232 DE BARRANCABERMEJA

Quien cumplió todos los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos del Instituto Universitario de la Paz, para recibir el título de:

INGENIERA AMBIENTAL Y DE SANEAMIENTO

El Graduando presentó el Trabajo de Grado titulado:

"ANÀLISIS MULTITEMPORAL DE LA COBERTURA VEGETAL DEL CORREDOR FÈRREO DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER".

Obtuvo una calificación de **APROBADO** según Acta de Evaluación de Trabajo de Grado y Sustentación del 1 de noviembre de 2016.

En testimonio de lo anterior se firma la presente **ACTA DE GRADO**, en la ciudad de Barrancabermeja, el 31 de marzo del 2017.

Rector

Lyda Milena Durán S.

Director de Escuela

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

y en su nombre

EL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ

Creado mediante decreto ordenanzal No. 0331 de 1987 de la Gobernación de Santander

En atención a que:

Lisseth Karina Leon Perez

1096212232 BARRANCABERMEJA

Ha cumplido con las normas legales y con los requisitos académicos exigidos por el Instituto, con los derechos, obligaciones y prerrogativas correspondientes, le confiere el titulo de

Ingeniera Ambiental y de Saneamiento

Se expide el presente diploma en Barrancabermeja el 31 *de* Marzo *de* 2017

RECTOR

Lyda Milena Durán Sánchez
DIRECTOR DE ESCUELA

SECRETARIA GENERAL

REGISTRADO AL FOLIO 228 *DEL LIBRO No.* 1-INP
REGISTRO No. SGR-13.219-03-17

004824

Lisseth Karina león Perez
Celular: 3124629137

Hoja de vida



COPNIA

Matrícula Profesional No.
68834-356621 STD
Fecha de Expedición: **21/04/2017**

Nombre:
LISSETH KARINA
LEON PEREZ
Identificación:
C.C. 1096212232
Profesión:
INGENIERA AMBIENTAL Y DE SANEAMIENTO
Institución:
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ



Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza al titular a ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590

Lisseth Karina león Perez
Celular: 3124629137

Hoja de vida





Lisseth Karina león Perez
Celular: 3124629137

ASESOR JURIDICO

Ingry Margarita García Contreras



Perfil Profesional

Formación académica, Universitaria en Derecho y especialista en el área del Derecho Administrativo, con conocimientos en Ciencias Políticas y ejercicio profesional en el área del derecho administrativo y demás áreas relacionadas que conforman el Derecho, tanto en el campo de asesoría jurídica y manejo procesal, como en el desempeño profesional e idónea en los procesos de la administración pública en cualquiera de sus niveles.

En la parte personal con sentido de responsabilidad para delegar funciones, identificar roles, competencias a nivel laboral y organizacional; con capacidad para interactuar de manera espontanea en nuevos ambientes y espacios desconocidos, siendo participativa, investigadora e interesada en la consecución de resultados dentro de un esquema de cordialidad, tolerancia y liderazgo, teniendo en cuenta mi motivación orientada a esfuerzos con dedicación y exigencia personal.

Calle 24D K28A-30.Conjunto Ravenna Casa 1 B.La Toscana – Tel. 3007464788 - 3114128775
Sincelejo – Sucre

Ingry Margarita García Contreras

Información Personal

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	*C.C Nº. 64.699.008 de Sincelejo-Sucre.*
LUGAR DE NACIMIENTO:	*Sincelejo-Sucre*
FECHA DE NACIMIENTO:	*Noviembre 16 de 1982*
EDAD:	*36 Años*
ESTADO CIVIL:	*Casada*
TELÉFONO:	*3007464788*
DIRECCIÓN RESIDENCIA:	*Calle 24D Nº 28 A – 30, La Toscana casa 1*
CORREO:	*ingry226@hotmail.com*
CIUDAD:	*Sincelejo – Sucre*

Estudios Realizados

POSGRADO EN DERECHO

ADMINISTRATIVO:	*Corporación Universitaria del Caribe CECAR*
TITULO OBTENIDO:	*Especialista en Derecho Administrativo*
UNIVERSITARIA:	*Universidad del Atlántico*
TITULO OBTENIDO:	*Abogado (Barranquilla Diciembre 2007)*
SECUNDARIA:	*Colegio Liceo Panamericano Campestre Sincelejo-Sucre.*

Ingry Margarita García Contreras

TITULO OBTENIDO: *Bachiller Académico*

PRIMARIA: *Colegio Liceo Panamericano*
Sincelejo-Sucre.

Otros Estudios

- *Universidad Externado de Colombia*
 Seminario Reforma Ley 80 de 1993 y Decretos Reglamentarios
 Bogotá D.C

- *Universidad del Atlántico*
 I Seminario de Derecho Privado
 Barranquilla – Atlántico

- *Combarranquilla*
 Aspecto Práctico de la Ley de Acoso Laboral
 Barranquilla – Atlántico

- *Servicio Nacional de Aprendizaje Sena*
 Acción de Formación en Contratación Estatal
 Virtual

- *Corporación Universitaria Rafael Núñez*
 Diplomado de Derecho Ambiental

Calle 24D K28A-30.Conjunto Ravenna Casa 1 B.La Toscana – Tel. 3007464788 - 3114128775
Sincelejo – Sucre

Ingry Margarita García Contreras

Experiencia Laboral

- **Asesora Jurídica al Despacho del Gobernador de Sucre:**

TIEMPO DE SERVICIO: *2 Años y 3 Meses*
ENTIDAD: *Gobernación de Sucre*
CIUDAD: *Sincelejo – Sucre*
TELEFONO: *2801488*

- **Asesora Jurídica al Comité Evaluador de la Empresa Comercial de Juegos de Suerte y Azar (EMCOAZAR):**

TIEMPO DE SERVICIO: *12 días*
ENTIDAD: *EMCOAZAR*
CIUDAD: *Sincelejo-Sucre.*
TELEFONO: *2743911*

- **Asesora Jurídica de la Corporación Autónoma Regional de Sucre (CARSUCRE)**

TIEMPO DE SERVICIO: *5 Años y 3 meses*
ENTIDAD: *CARSUCRE*
CIUDAD: *Sincelejo – Sucre*
TELEFONO: *2749994/95/97*

- **Asesora Jurídica al Despacho del Alcalde de Santiago de Tolú - Sucre:**

TIEMPO DE SERVICIO: *6 Meses*
ENTIDAD: *Alcaldía de Santiago de Tolú*
CIUDAD: *Tolú – Sucre*

Ingry Margarita García Contreras

TELEFONO: 2860192

Referencias Personales

NOMBRE: Nicanor Oviedo Rodriguez
OCUPACIÓN: Contador Publico
TELÉFONO: 3106481199
CIUDAD: Sincelejo – Sucre

NOMBRE: Manuel Morales Morón
OCUPACIÓN: Ingeniero Civil
TELÉFONO: 3115103905
CIUDAD: Sincelejo – Sucre

Referencias Familiares

NOMBRE: Antonio García Contreras
OCUPACIÓN: Ingeniero Industrial
TELÉFONO: 3164086525
CIUDAD: Barrancabermeja

NOMBRE: Antonio García Montes
OCUPACIÓN: Abogado
TELÉFONO: 3107291282
CIUDAD: Bituima-Cundinamarca

Ingry García Contreras
C.C Nº 64´699.008 de Sincelejo.

Ingry Margarita García Contreras

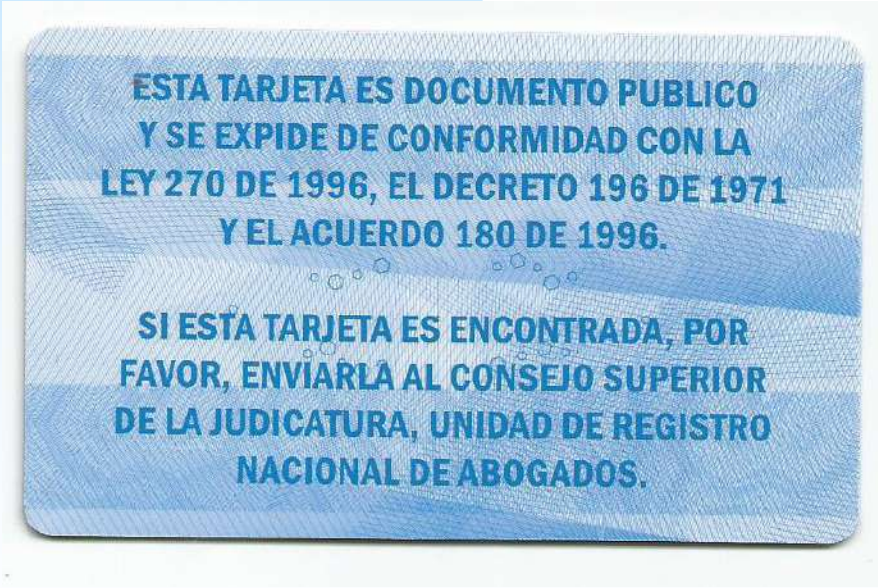




Calle 24D K28A-30.Conjunto Ravenna Casa 1 B.La Toscana – Tel. 3007464788 - 3114128775
Sincelejo – Sucre

Ingry Margarita García Contreras





Calle 24D K28A-30.Conjunto Ravenna Casa 1 B.La Toscana – Tel. 3007464788 - 3114128775
Sincelejo – Sucre



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO

ORDENANZA 42 DE JUNIO 15 DE 1.946 REGISTRO ICFES No. 1202

CONFIERE EL TÍTULO DE

ABOGADO

A

INGRY MARGARITA GARCÍA CONTRERAS

C.C. No. 64.699.008 EXPEDIDA EN Sincelejo - Sucre

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA, A LOS 14 DÍAS DEL MES DE Diciembre DE 20 07

DECANATURA DE LA FACULTAD | RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD | SECRETARÍA GENERAL

Libro No. 01-B Acta No. 004 Folio No. 16 Registro No. 574 Fecha Diciembre 14 de 2007

000486

Calle 24D K28A-30.Conjunto Ravenna Casa 1 B.La Toscana – Tel. 3007464788 - 3114128775
Sincelejo – Sucre

UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO

ORDENANZA 42 DE JUNIO 15 DE 1.946 REGISTRO ICFES No. 1202

ACTA DE GRADO

No. 004

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS
PROGRAMA DE DERECHO

En Barranquilla, a los catorce (14) días del mes de Diciembre del año dos mil siete (2007), en la Facultad de **Ciencias Jurídicas**, **Programa de Derecho**, se realizó la graduación colectiva en ceremonia solemne y por medio de la cual se otorgó de acuerdo a la Ley y a los Estatutos de la Universidad del Atlántico, el título de: **ABOGADO** a **INGRY MARGARITA GARCIA CONTRERAS** , portadora de la cédula de ciudadanía No. **64699008** expedida en Sincelejo - Sucre. A quien se le tomó juramento de rigor y se le hizo entrega del Diploma que lo autoriza para el ejercicio de su profesión de **ABOGADO.**

Que aparece registrado en los libros de la Secretaría General de la Universidad bajo el No. **574** , Folio: **16** , Libro: **01-B** Acta Colectiva No. **004** , de fecha **14** de **Diciembre** del año **2007**, según las disposiciones vigentes.

Para constancia de lo anteriormente expuesto, se firma la presente Acta de Grado por los Representantes de la Universidad.

DECANATURA DE LA FACULTAD

RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD

SECRETARÍA GENERAL

Calle 24D K28A-30.Conjunto Ravenna Casa 1 B.La Toscana – Tel. 3007464788 - 3114128775
Sincelejo – Sucre

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

Corporación Universitaria del Caribe

Personería Jurídica No. 7786 Men - Icfes

Le confiere el Título de:

Especialista en Derecho Administrativo

a

Ingry Margarita García Contreras

C.C. Nº 64.699.008 de Sincelejo, Sucre.

Por haber cumplido los requisitos académicos exigidos por la Corporación y el respectivo programa de estudios;
En fe de lo cual se expide el presente Diploma en Sincelejo – Sucre – República de Colombia
A los veintiséis (26) días del mes de Junio de 2014.

Presidente | Rector | Decano | Secretario General

Registrado Libro Nº. 10 Folio Nº. 0016 Nº. 6879

Calle 24D K28A-30.Conjunto Ravenna Casa 1 B.La Toscana – Tel. 3007464788 - 3114128775
Sincelejo – Sucre

CECAR
Corporación Universitaria del Caribe
Personería jurídica No. 7786 MEN-ICFES
NIT. 892.201.263-1

ACTA DE GRADO Nº. 0156

En la ciudad de Sincelejo, Departamento de Sucre, República de Colombia, el día 26 de Junio de 2014, se llevó a cabo la ceremonia de graduación, autorizada por el Consejo Académico, mediante Acuerdo N°.10 del 24 de Junio de 2014, en la cual la Corporación Universitaria del Caribe, CECAR, otorgó el título de:

Especialista en Derecho Administrativo

a

Ingry Margarita García Contreras

Identificada con Cédula de Ciudadanía Nº.64.699.008 de Sincelejo, Sucre.

Programa éste registrado en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior - SNIES, según código Nº.52911.

Verificadas todas las formalidades se procedió a tomarle el juramento de rigor y a la entrega del respectivo diploma.

El diploma queda radicado bajo el N°0379 del folio N°0016 del Libro de Diplomas Nº 10.

RECTORA

SECRETARIA GENERAL

DECANO

Carretera Troncal de Occidente, Vía Corozal
Teléfonos: 280 40 29 - 280 40 32 Ext. 128
Fax: (095) 280 1554
Sincelejo, Colombia
www.cecar.edu.co

PROFESIONAL SG-SST

PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN TRABAJO
Lic. 01052-2017
AUDITOR INTERNO NTC-ISO 9001, DECRETO 1072 SG-SST

HOJA DE VIDA



Datos Personales

NOMBRE	BLADIMIR SANCHEZ DIAZ
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1118.542.208 de Yopal-Casanare
FECHA DE NACIMIENTO	20 de octubre de 1989
LUGAR DE NACIMIENTO	Trinidad-Casanare
ESTADO CIVIL	Soltero
CIUDAD	Yopal - Casanare
DIRECCIÓN	Calle 31 Transv. 7b–08 Casimena II.
TELÉFONO	3203976580-3143163041
E-MAIL	b.l.asan@hotmail.com

Estudios

Estudios Primarios:

IE. San Jose
Direccion: Trinidad-Casanare
1997-2001

Estudios Secundarios:

IE. Jorge Eliecer Gaitán
Direccion: Yopal-Casanare
Años: 2002-2005

IE. Luis Hernandez Vargas
Especialidad en secretariado comercial
Direccion: Transv. 18 No. 10-126
Años: 2006-2017

Universitarios:

Universidad del Tolima
(Futc. Operador logistico)
Direccion: Calle 31 No. 16-08
Telefono: (8) 632-32-32
Programa: Profesional en Seguridad y Salud
En el trabajo.
Fecha de terminación:
Año de Inicio 2012 - Año Final 2016

Perfil Profesional

Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo, creativo con sentido de responsabilidad y capacidad para trabajar en equipo. Experiencia en el sector transporte, industria petrolera y obra civil en la coordinación y ejecución de sistemas de gestión en seguridad y salud en el trabajo, ambiente y calidad; actividades de programas de vigilancias epidemiológicos e higiene industrial; Actividades de programas de promoción y prevención, planes de emergencias y de contingencias, capacitación de las brigadas integrales de emergencias. Organizado que cumple con las labores y requerimientos que se le exigen, capaz de liderar y solucionar problemas rápidamente.

Dispuesto a cumplir con las distintas funciones, obligaciones y normas laborales que tengan establecidas, me presento como un profesional en Seguridad y salud en trabajo con gran entusiasmo a su empresa para formar parte del cumplimiento de metas planteadas en su misión y brindar los servicios de sistemas temas de gestión integrales, Higiene Industrial, Medicina preventiva y del trabajo, auditor interno en calidad NTC ISO 9001-2015, Decreto 1072 de 2015 (libro 2-parte 2 –titulo 4- capitulo 6), Coordinador en trabajos seguro en alturas, asesoramiento en ISO 14001-2015; ISO 45001-2018.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.118.542.208
SANCHEZ DIAZ
APELLIDOS
BLADIMIR
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 20-OCT-1989
TRINIDAD
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.69 ESTATURA
O- G.S. RH
M SEXO
28-NOV-2007 YOPAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
ALAN MAURICIO MUÑOZ TORRES
INDICE DERECHO

P-4600100-00133474-M-1118542208-20091204 0007502736A 1 28553158

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Universidad del Tolima

Creada mediante Ordenanza número 005 de mayo 21 de 1945 de la Asamblea Departamental del Tolima

OTORGA EL TÍTULO DE

Profesional en Salud Ocupacional

A

Bladimir Sanchez Diaz

C.C. No. 1118542208 expedida en Ypal

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello se expide el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Ibagué, a Abril 28 de 2017

El Rector de la Universidad

La Secretaría General

Universidad del Tolima
Libro de registro No. 15
Folio No. 44
Registro No. 91614

EXENTO Registro Deptal. Artículo 62 Dec. Nal. 2150/95

Gobernación de Casanare
NIT.892099216-6

RESOLUCION No. 01052 04 JUL 2017

"Por la cual se concede licencia de prestación de servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo"

900 48

EL SECRETARIO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE CASANARE
En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el artículo primero de la Resolución 04502 del 28 de diciembre de 2.012 del Ministerio de Salud y Protección Social, y

CONSIDERANDO

Que ante la Secretaría Departamental de Salud de Casanare, BLADIMIR SÁNCHEZ DÍAZ identificado con cedula de ciudadanía No. 1.118.542.208 de Yopal (Casanare), ha solicitado Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo, adjuntando la documentación exigida por el artículo segundo de la Resolución 04502 del 28 de diciembre de 2.012.

Que corresponde a la Secretaría Departamental de Salud de Casanare por delegación del Ministerio de Salud y Protección Social según artículo 1° de la Resolución No: 004502 de 2012, expedir esta clase de licencias.

Que revisado la documentación presentada, esta cumple con los requisitos establecidos en las normas legales vigentes.

En mérito de lo expuesto.

RESUELVE

ARTÍCULO 1: Conceder Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo a: BLADIMIR SÁNCHEZ DÍAZ identificado con cedula de ciudadanía No. 1.118.542.208 de Yopal (Casanare), como PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL, en las áreas de: Investigación de Accidentes de Trabajo, Educación, Capacitación, Higiene Industrial u Ocupacional, Seguridad Industrial, Diseño, Administración y Ejecución del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

ARTÍCULO 2: La licencia que trata el artículo anterior, se concede por un término de diez (10) años, contados a partir de la fecha de expedición de la presente resolución.

PARAGRAFO. Esta licencia es de carácter personal e intransferible y tendrá validez en todo el territorio nacional.

ARTÍCULO 3: El interesado deberá dar estricto cumplimiento a las normas que regulan la materia contenida en la Resolución Ministerial 004502 de 2.012.

Gobernación de Casanare
NIT: 892099210-0

RESOLUCION No. 01052 - 04 JUL 2017

"Por la cual se concede licencia de prestación de servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo"

ARTÍCULO 4: Toda oferta de servicios que el titular de esta licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo ofrezca a instituciones públicas o privadas deberá estar acompañada de esta resolución.

ARTÍCULO 5: Contra la presente Resolución procede el recurso de reposición y apelación por escrito dentro de los Diez (10) días hábiles siguientes a su notificación, en los términos y condiciones que establece el Código Contencioso Administrativo.

ARTÍCULO 6: La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Yopal Casanare a los 04 JUL 2017

DAVID FRANCISCO GALLEGO MORENO
Secretario Departamental de Salud

Reviso: Celia Elena Gutiérrez Oropeza

Proyecto: Hilda Mery Campos Toloza

MINTRABAJO Fundación unipymes

CAPACITACIÓN VIRTUAL 20 HORAS

SG-SST COMO LO ESTABLECE LA CIRCULAR 063 DE 2020 Y EL DECRETO 1072 DE 2015

Fundación Unipymes

HACE CONSTAR QUE:

BLADIMIR SANCHEZ DIAZ

Con cédula de ciudadanía No. 1118542208

Cursó y Aprobó:

SG-SST como lo establece la circular 063 de 2020
y el decreto 1072 de 2015 - Curso de 20 horas virtuales

Fecha : 2021-11-19 11:57

YENNI ALEXANDRA PRIETO DUARTE - DIRECTORA



Código de Validación

AUXILIAR ADMINISTRATIVO



JESSICA FORERO AVILA

INGENIERA CIVIL

CONTACTO

jessicaforero315@gmail.com

Celular: 310 447 2698

HABILIDADES PROFESIONALES

- **Relaciones Interpersonales**
- **Comunicación**
- **Creatividad**
- **Trabajo en equipo**
- **Proactividad**

HABILIDADES PERSONALES

- **Responsabilidad**
- **Liderazgo**
- **Análisis**
- **Negociación y Persuasión**
- **Asertividad**

COMPETENCIAS IDIOMÁTICAS

Español	Nativo
Inglés	Nivel: A2
Portugués	Nivel: A2

REFERENCIAS PERSONALES

Marisol Ávila
Asesora Comercial
Celular: 310561 4851

Oscar Espinosa
Ingeniero Industrial
Celular: 318 339 6284

PERFIL PROFESIONAL

Soy ingeniera civil con conocimientos en el área la evaluación de proyectos de construcción e infraestructura, saneamiento, planificación urbana, hidráulicos y transporte que contribuyan al desarrollo de la comunidad. Capacitada para el manejo de la suite Office, específicamente Excel y Project, en el diseño y análisis de datos en los programas ArcGIS, AutoCAD, SAP v2000 y Matlab, con énfasis en desarrollo conceptual básico y a detalle de planos de construcción y desmantelamiento.

Tengo experiencia en el área de licitación Pública y Privada, al análisis, estudio y elaboración de propuestas con conocimiento en asistencia en la administración documental y como asesora comercial. Soy una mujer responsable, asertiva, proactiva, puntual, innovadora y emprendedora con buenas relaciones interpersonales, dispuesta al trabajo colaborativo, al igual que, un buen nivel de inglés y portugués.

EDUCACIÓN FORMAL

2014-2019	INGENIERA CIVIL Universidad Industrial de Santander
2010-2011	TECNICA EN ASISTENCIA EN ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL
2005-2010	Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) BACHILLER COMERCIAL

EXPERIENCIA LABORAL

INGENIERA DE LICITACIONES Y PROYECTOS

AGOSTO 22 DE 2019- OCTUBRE 31 DE 2021

Elaboración, estudio, formulación y seguimiento de propuestas para procesos de licitaciones públicas y privadas relacionadas con las Obras Civiles e Interventoría en las diferentes entidades y plataformas como SECOP I, SECOP II, FIDUPREVISORA, FINDETER y diferentes empresas del sector de Acueducto, Alcantarillado y saneamiento del país.

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

CONFIERE EL TÍTULO DE

INGENIERA CIVIL

A

JESSICA PAOLA FORERO AVILA

CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 1.096.226.065 expedida en BARRANCABERMEJA

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello le otorga el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Bucaramanga, EL 9 DE ABRIL DE 2019

Registrado al folio 248 Libro 14-E Diplomas de Grado

Rector

Secretario General

Personería Jurídica UIS - Resolución No. 25 del 23 de Febrero de 1949 del Ministerio de Justicia

85738

COPNIA

Matrícula Profesional No.
68202-421169 STD
Fecha de Expedición: **06/05/2019**

Nombre:
JESSICA PAOLA
FORERO AVILA

Identificación:
C.C. 1096226065

Profesión:
INGENIERA CIVIL

Institución:
UNIVERSIDAD INDUSTRIAL
DE SANTANDER



Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza al titular a ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.

DIRECTOR GENERAL

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.036.226.065
FORERO AVILA
APELLIDOS
JESSICA PAOLA
NOMBRES


FECHA DE NACIMIENTO 14-OCT-1993
LANDAZURI
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.63
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
17-FEB-2012 BARRANCABERMEJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
I-2701900-00308903-F-1036226065-20120404
0029605101A 1
36782394

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2023-1947525

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que JESSICA PAOLA FORERO AVILA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1096226065, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 68202-421169 desde el 06 de Mayo de 2019, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 686.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los treinta y uno (31) días del mes de Marzo del año dos mil veintitres (2023).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

INSPECTOR

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Castellanos	Sanchez	Juan Pablo

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. () PAS () No. 19597865	F () M (X)	COL. (X) EXTRANJERO ()	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 19597865 D.M. 34

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DIA 15 MES 08 AÑO 1978

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: MAGDALENA

MUNICIPIO: SANTA MARTA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 133 - 58 58 Int 2 Apto 102

PAÍS: COLOMBIA DEPTO: BOGOTÁ. D.C.

MUNICIPIO: BOGOTÁ. D.C.

TELÉFONO: 4763912 EMAIL: ing.castellanossanchez@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	1997
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		MBA - MASTER EN ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS	11	2020	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN ALTA GERENCIA	12	2017	
PREGRADO	10	X		INGENIERIA CIVIL	06	2016	25202337936

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INVERSIONES JL URRUTIA SAS			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*							
TELÉFONOS 2323657	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	06	*Año*	2015	*Día*	15	*Mes*	06	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR Y DIRECTOR DE PROYECTOS	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION Y DIRECCION				*DIRECCIÓN* CARRERA 54 - 40A 23 OFICINA 1007							

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INGEPRON SAS			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BARRANCABERMEJA				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*							
TELÉFONOS 6023457	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	02	*Año*	2012	*Día*	13	*Mes*	02	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL COORDI DE PROYECTOS ESPECIALES	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION Y COORDINACION				*DIRECCIÓN* CALLE 49 - 27 78							

4 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*				*CORREO ELECTRÓNICO*							
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*				*DIRECCIÓN*							

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	8	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	8	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 **FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA**

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7 **OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

_____ _____

Ciudad y fecha *NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS*


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 19.597.865
CASTELLANOS SANCHEZ
APELLIDOS
JUAN PABLO
NOMBRES
FIRMA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO
15-AGO-1978
SANTA MARTA
(MAGDALENA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.78
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
08-MAY-1997 FUNDACION
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
A-1500150-00208952-M-0019597865-20100113
0019933710A 1
1970109838

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.
25202-337936 CND
Fecha de Expedición: **19/08/2016**

Nombre:
JUAN PABLO
CASTELLANOS SANCHEZ
Cédula:
C.C. 19597865
Profesión:
INGENIERO CIVIL

Institución:
UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2023-1904151

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que JUAN PABLO CASTELLANOS SANCHEZ, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 19597865, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-337936 desde el 19 de Agosto de 2016, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 1049.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los ocho (08) días del mes de Marzo del año dos mil veintitres (2023).



Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

Libertad y Orden

Universidad Militar Nueva Granada

Teniendo en cuenta que:

Juan Pablo Castellanos Sánchez

C.C. 19.597.865 expedida en Fundación

ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Universidad, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación, le otorga el título de:

Ingeniero Civil

En constancia se firma el presente Diploma en Bogotá, D.C.
a los 5 días del mes de Agosto de 2016.

Rector

Vicerrector Académico

Decano Facultad

Acta de Grado 8355.
Registro 8355.

Jefe División Registro y Control Académico

Registro Oficial
Anotado al folio 238 Libro 09
Bogotá, D.C. República de Colombia
Día 08 Mes 08 Año 2016

0020052

THOMAS GREG & SONS.